

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): INVERSIONES MADERERA BAJO COLORADO SOCIEDAD

ANONIMA CERRADA - INBACO S.A.C.

Título Habilitante: 17-TAM/C-J-005-02

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: MADRE DE DIOS / MANU / MADRE DE DIOS

Plan de Manejo Forestal: Reingreso del POA 9

Res. de Aprobación del Plan: 513-2012-GOREMAD/GRRNYGMA/DRFFS

1287

Inicio de vigencia del Plan: 13/12/2012 Zafra: 2011-2012

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

Volumen del Plan(m3):

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/05/2013, Término: 21/05/2013

Nro Res. Inicio PAU: 062-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 473-2014-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.3U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		737.18	2.355
2	Couratari guianensis Misa		274.88	106.877
3	NN Aleton		116.43	0



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado	
1	Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro		11.78	2.327	2.327	100%	19,8%	
2	Schizolobium sp. Pashaco		95	50.909	36.682	72,1%	38,6%	

Fuente: Resolución N° 473-2014-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 00:32:52

Inciso	Descripción			
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.			
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.			